CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Buenos Aires, 20 de enero de 2023

Señores
A quien corresponda.

Presente

Certificamos que la empresa Squad S.R.L. se encuentra asegurada por Experta ART S.A. conforme lo establecido en la Ley N° 24.557 y sus normas reglamentarias.

- N° de CUIT: 30715664875
- N° de Contrato de Afiliación: 5016632
- Vigencia: desde el 09 de octubre de 2020 hasta el 31 de octubre de 2023
- Situación de pagos: saldo de -$1237.43 al 31 de diciembre de 2022

En este sentido se debe tener presente que el contrato mencionado puede ser rescindido por las siguientes causales:

I. Por parte del empleador: (art. 15 Decreto 334/96)
A) Habiendo transcurrido 6 meses de vigencia del contrato con aporte efectivamente realizado. La facultad de rescisión sólo podrá ser ejercida nuevamente transcurrido un año de efectuado el cambio de Aseguradora por esta causa.
B) En cualquier momento en los siguientes casos:
1) Cese la actividad del establecimiento o la explotación
2) El empleador no tenga más trabajadores en relación de dependencia
3) Por encontrarse la Aseguradora suspendida o revocada la autorización para operar o en proceso de liquidación.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Juan Pablo Charlot
Apoderado
Experta A.R.T. S.A.

N° de folio: 13497224
Confeccionado por: INTERNET

EXPERTA ART
ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO
EMPLEADOS DECLARADOS EN EL CONTRATO N° 5016632
CON VIGENCIA AL 20 de enero de 2023

CUIT: 30715664875 **Razón Social: Squad S.R.L.**

Tipo	Documento	Nombre del Empleado
C.U.I.L.	20251877492	AJA MARTIN JOSE
C.U.I.L.	23317752024	ALVAREZ ANA PAULA
C.U.I.L.	20354662222	ASTELLANO ALVARO IGNACIO
C.U.I.L.	20354254388	BRIZUELA MAXIMILIANO NICOLAS
C.U.I.L.	20298573793	DE MARCO ESTEBAN FRANCISCO
C.U.I.L.	20281780507	DE MARCO LEONARDO ANDRES
C.U.I.L.	27361913707	FERNANDEZ DAIANA NATALIA
C.U.I.L.	20373566838	PETRUCCI FACUNDO
C.U.I.L.	20402458284	ROMANIELLO FRANCO ANDRES
C.U.I.L.	20375598389	ROMERO EMMANUEL
C.U.I.L.	20292037849	SIMONE GUSTAVO ALEJANDRO
C.U.I.L.	20387949330	SOSA JUAN SEBASTIAN
C.U.I.L.	20377521766	URIBARRI NICOLAS JOSE

EXPERTA SEGUROS
Cuit: 30-71459054-1 IIBB CM 30714590541-901
N° Inscrip. SSN 0880

VIDA OBLIGATORIO

Datos del Tomador

Contratado por	Póliza Nº	Endoso Nº	Inicio Vigencia Póliza	Fin Vigencia Póliza
SQUAD S.R.L.	00011155	00000000	01/10/2021	01/10/2022

Dirección: PILAR 1588
1440 - CIUDAD DE BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL

CUIT
30715664875

Tipo de Póliza: VIDA OBLIGATORIO

Detalle de las Coberturas	Capital Asegurado Total	Edad Máxima de cobertura
MUERTE	$ 1.188.000,00	0

Datos Personales de Asegurado/s

LARENA ESTEBAN NICOLAS	Tipo y Nº de Documento	CUIL 20370303747	Titular
URIBARRI NICOLAS JOSE	Tipo y Nº de Documento	CUIL 20377521766	Titular
ALVAREZ ANA PAULA	Tipo y Nº de Documento	CUIL 23317752024	Titular
SOSA JUAN SEBASTIAN	Tipo y Nº de Documento	CUIL 20387949330	Titular
ROMERO EMMANUEL	Tipo y Nº de Documento	CUIL 20375598389	Titular
DE MARCO ESTEBAN FRANCISCO	Tipo y Nº de Documento	CUIL 20298573793	Titular
BRIZUELA MAXIMILIANO NICOLAS	Tipo y Nº de Documento	CUIL 20354254388	Titular
ASTELLANO ALVARO IGNACIO	Tipo y Nº de Documento	CUIL 20354662222	Titular
BERNABE RIEGEL DILAN MISAEL	Tipo y Nº de Documento	CUIL 20400436208	Titular
FACUNDO PETRUCCI	Tipo y Nº de Documento	DNI 37356683	Titular

Emitido en , 20 de Enero de 2023

Advertencia:
Cobertura de los dependientes. Se deja claramente establecido que solo quedarán cubiertos bajo este seguro los empleados en relación de dependencia con el tomador que, al momento del siniestro, se encuentren dados de alta en el SUSS.

Señor asegurado: designar sus beneficiarios en la cobertura que está contratando es un derecho que usted posee. La no designación de beneficiarios, o su designación errónea, puede implicar demoras en la liquidación del beneficio. Así mismo, usted tiene derecho a efectuar o modificar su designación en cualquier momento, por escrito sin ninguna otra formalidad.

El presente certificado, que posee vigencia a partir del día de la fecha, se extiende en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para ser presentado ante quien corresponda. Tendrá validez únicamente por 30 días corridos a partir de la fecha de emisión del mismo.

Juan Pablo Charlot
Apoderado

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.